



Oficio Nro. GADDMQ-AM-2021-1622-OF

Quito, D.M., 07 de octubre de 2021

Señor
Hector Enrique Cueva Cueva
Concejal Metropolitano
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor
Gerardo Tipán
ASOCIACIÓN DE ESTIBADORES AUTÓNOMOS

Señor
Jaime Chiguano
Presidente
MERCADO MUNICIPAL SAN ROQUE
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo, en atención al documento de 23 de septiembre de 2021, requerimiento ingresado en la Secretaría General del Concejo, el 29 de septiembre de 2021, me permito informar a ustedes señores Héctor Cueva, Gerardo Tipán y Jaime Chiguano, exponentes del proyecto normativo de presentación de servicios de estibadoras y estibadores autónomos del Distrito Metropolitano de Quito, que de acuerdo a lo establecido en el artículo 5 de la Resolución del Concejo Metropolitano de Quito No. C 074, de 08 de marzo de 2016, se califica ser recibidos en el pleno del Concejo Metropolitano de Quito en Comisión General, en la sesión No. 178 ordinaria, que se desarrollará el día martes 12 de octubre de 2021, a las 09h00, en la Sala de Sesiones del Concejo Metropolitano de Quito.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Santiago Mauricio Guarderas Izquierdo
ALCALDE METROPOLITANO

Referencias:
- GADDMQ-SGCM-2021-0803-E

Anexos:
- requerimiento.pdf

Copia:
Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General del Concejo Metropolitano

Señorita Abogada
Myriam Gabriela Enriquez Ulloa
Asesora de Gestión de Concejo



Oficio Nro. GADDMQ-AM-2021-1622-OF

Quito, D.M., 07 de octubre de 2021

Señora
Catalina de los Angeles Enriquez Armas
Gestión de Concejo de la Secretaría General del Concejo Metropolitano

Señora Licenciada
Fanny Elizabeth Rodriguez Jaramillo
Servidora Municipal

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Catalina de los Angeles Enriquez Armas	ce	SGCM	2021-10-07	
Aprobado por: Santiago Mauricio Guarderas Izquierdo	SMGI	AM	2021-10-07	

